

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta H. Cámara las JORNADAS REGIONALES NOA DEL CONSEJO ARGENTINO DE OFTALMOLOGÍA (C.A.O.) 2023, que se realizarán los días 23 y 24 de junio del corriente año en la Ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. -

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los días 23 y 24 de junio en la sede del Hotel Amerian de la Ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, se realizará una nueva edición para la región NOA de las Jornadas anuales del Consejo Argentino de Oftalmología (C.A.O.).

El evento cuenta con la organización del Consejo Argentino de Oftalmología (C.A.O.) en conjunto con la Sociedad de Oftalmología de Santiago del Estero (S.O.S.D.E.), la Sociedad Jujeña de Oftalmólogos (S.J.O.), la Sociedad de Oftalmología de Salta (S.O.S.) y la Sociedad de Oftalmología de Tucumán (S.O.T.).

Además, colaborarán en su organización: la Asociación Civil Santiagueña de Instrumentadores Quirúrgicos (A.C.S.I.Q.), la Sociedad Argentina de Córnea, Refractiva y Catarata (S.A.C.R. y C.), la Sociedad Argentina de Oftalmología Infantil (S.A.O.I.), la Sociedad Argentina de Superficie Ocular (S.A.S.O.), la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (U.N.SE.), el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero; a través del Ministerio de Salud y la Subsecretaría de Turismo, el Colegio de Médicos de Santiago del Estero, el Consejo Médico de Santiago del Estero y la Municipalidad de Termas de Río Hondo.

El acceso será gratuito para todo el público participante con el requerimiento de una inscripción previa.

El interesante programa de actividades para ambas jornadas estará dispuesto de la siguiente manera:

- Bloque de Córnea
- Simposio "ALCON" "Menopausia y ojo seco"
- Bloque Superficie Ocular
- Mesa Redonda Gremial Regional
- Espacio para Jóvenes Oftalmólogos
- Anillos de Catarata Subluxada
- Simposio "RAYNER"
- Bloque Catarata
- Inteligencia Artificial y Revolución de la Oftalmología
- Bloque Oftalmopediatría
- Bloque Instrumentadores Quirúrgicos

Además, se expondrán trabajos científicos de diferentes profesionales de la visión.

El acto inaugural estará a cargo del Señor Gobernador de la provincia de Santiago del Estero; Dr. Gerardo Zamora.

Es por todo lo expuesto y en mi carácter de médica oftalmóloga y como honrada representante del pueblo santiagueño en esta Honorable Cámara, que es menester destacar y difundir estos encuentros profesionales que hacen a la excelencia y a la capacitación de nuestra especialidad en todo el país para la región y el mundo.

Por ello, solicitamos el acompañamiento de los señores y señoras diputados y diputadas que integran este Cuerpo, a los fines de lograr la aprobación del presente proyecto de Resolución. –

Dra. MARÍA LUISA MONTOTO
Diputada de la Nación